



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

N.° 000009-2022-SUNAT/700000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURAS Y ENCARGA EN CARGOS DIRECTIVOS

Lima, 08 de marzo de 2022

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos Nos. 001-2017-SUNAT/300000 y 046-2019-SUNAT/300000; se encargó a diversos trabajadores en cargos directivos de unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto algunas de las encargaturas a las que se hace referencia en el considerando precedente y encargar a las personas que asumirán dichos cargos directivos;

Que mediante la Resolución Ministerial N° 357-2021-EF/10, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, que recoge entre otros, plazas de supervisores en la Gerencia de Cobranza dependiente de la Intendencia Lima, las cuales se encuentran vacantes a la fecha;

En uso de la facultad conferida por el inciso f) del artículo 12° del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 000065-2021/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 9 de marzo de 2022, las encargaturas en los cargos directivos de las unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos que se indican a continuación, dándoseles las gracias por la labor realizada:

INTENDENCIA REGIONAL ICA

División de Reclamaciones

- Jefe de la División de Reclamaciones
MIGUEL ALFREDO CADENAS CARRILLO

INTENDENCIA REGIONAL LORETO

Oficina Zonal San Martín

- Jefe de la Sección de Control de la Deuda y Cobranza
LESLIE IRINA PINEDO LEVEAU

INTENDENCIA REGIONAL PIURA

División de Servicios al Contribuyente

- Supervisor de la División de Servicios al Contribuyente
EDDY ELMER ESPINOZA FARFAN

Artículo 2.- Encargar, a partir del 9 de marzo de 2022, los cargos directivos de las unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos que se indican a continuación:

INTENDENCIA REGIONAL ICA

División de Reclamaciones

- Jefe de la División de Reclamaciones
JACQUELINE DEL ROSARIO DAVILA REAÑO

INTENDENCIA REGIONAL LORETO

Oficina Zonal San Martín

- Jefe de la Sección de Control de la Deuda y Cobranza
JUDITH ARASSELLY ZALDIVAR ALVAREZ

INTENDENCIA REGIONAL PIURA

División de Servicios al Contribuyente

- Supervisor de la División de Servicios al Contribuyente
ALLISON LISBETH VARGAS HUILCA

INTENDENCIA LIMA

Gerencia de Cobranza

División de Cobranza de Oficina y Soporte

- Supervisor de la Sección de Cobranza de Oficina y Soporte I
MARCIAL ENRIQUE CAMPOS FERNANDEZ
- Supervisor de la Sección de Cobranza de Oficina y Soporte II
JULIA VERONICA RAMOS RAMIREZ DE CORNEJO

División de Cobranza de Campo

- Supervisor de la Sección de Cobranza de Campo II
RUTH DYANA IGNACIO SIERRA

Regístrese y comuníquese.

LUIS ANTONIO ACOSTA VILCHEZ
Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA